



RIDAA
Repositorio Institucional
Digital de Acceso Abierto de la
Universidad Nacional de Quilmes



Universidad
Nacional
de Quilmes

Polimeni, Lucila

Fundamentos teóricos de terapia ocupacional



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Compartir Igual 2.5
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Polimeni, L. (2024). *Fundamentos teóricos de terapia ocupacional. (Programa)*. Bernal, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/4533>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

Departamento de Ciencias Sociales
Programa Regular Cursos Presenciales. Plan 2013/2015

Carrera: Lic. terapia ocupacional

Año: 2024

Curso: Fundamentos teóricos de terapia ocupacional

Profesor/a: Lucila Polimeni

Carga horaria semanal: 4 hs

Créditos: 8

Tipo de Asignatura: teórica

Presentación y Objetivos:

En esta materia se buscará crear una comunidad de aprendizaje en la que las/los/les estudiantes puedan conocer información teórica sobre los comienzos de la terapia ocupacional en nuestro país y en el mundo desde un enfoque de género. Analizar el desarrollo y evolución histórica de nuestra práctica y ciencia ocupacional desde una perspectiva crítica. Reflexionando sobre epistemología, deontología, filosofía, paradigmas y tradiciones.

Introducir al proceso terapéutico, incumbencias y alcances profesionales comprendidos desde un enfoque de derechos humanos. Estudiando marcos y modelos de referencia que nutren nuestro hacer profesional y reconociendo a nuestra práctica como una práctica ética, social y política emancipadora.

Objetivos:

El desarrollo del programa tiene como finalidad que las/los/les estudiantes logren:

- Conocer el desarrollo de la historia de la Terapia Ocupacional y la ciencia de la ocupación Humana.
- Conocer los fundamentos, funciones e incumbencias de la Terapia Ocupacional.



- Conocer la legislación vigente.
- Desarrollar competencias básicas para entender el análisis de las ocupaciones humanas, y la influencia de los diversos entornos y contextos
- Conocer el proceso terapéutico
- Reflexionar acerca de la aplicación de diferentes modelos para la práctica.
- Introducir al conocimiento de la ética y bioética en T.O.

Contenidos mínimos:

Conocimientos del desarrollo, evolución de la Terapia Ocupacional en el país y en el mundo. Funciones de la Terapia ocupacional en los distintos ámbitos de ejercicio profesional. Concepto de ocupación, estados de salud. Dominio y proceso terapéutico. Leyes que regulan el ejercicio profesional. Alcances profesionales. Introducción a las teorías, marcos de referencia y modelos de la Terapia Ocupacional. Deontología y ética.

Contenidos Temáticos o Unidades:

Unidad 1: La terapia ocupacional

Desarrollo, evolución histórica y contextual de la terapia ocupacional en el país y en el mundo.

Paradigmas de terapia ocupacional. Situación actual.

Funciones, fundamentos, principios, incumbencias y alcances en distintos ámbitos de ejercicio profesional.

Unidad 2: Las ocupaciones

Concepto de ocupaciones y actividades.

Forma función y significado de las ocupaciones.

Dominio de la terapia ocupacional: ocupaciones, contextos, patrones y habilidades de desempeño, factores de la persona/cliente.

Las ocupaciones y el proceso de salud/enfermedad.



La ciencia de la ocupación.

Unidad 3: El proceso terapéutico

Perfil ocupacional.

Análisis del desempeño ocupacional.

Proceso de evaluación y reevaluación.

Intervenciones terapéuticas.

Resultados del proceso terapéutico.

Legislación vigente Ley Nacional N° 15200 “Para el ejercicio de la terapia ocupacional en la provincia de Buenos Aires”.

Objeto, funciones y atribuciones del Colegio Profesional de Terapia Ocupacional de Buenos Aires.

Deontología y ética profesional.

Unidad 4: Marcos de referencia y modelos de terapia ocupacional

Marcos de referencia y Modelos de la Terapia Ocupacional. Autores, ideas principales, naturaleza de la terapia, objetivos, población asistida, resultados esperados.

Bibliografía Obligatoria:

Unidad 1:

- Kielhofner, G. (2006). Sección 1. En Fundamentos Conceptuales de Terapia Ocupacional. Ed. Médica Panamericana.
- Morrison Jara, R. (2016) Los comienzos de la terapia ocupacional en Estados Unidos: una perspectiva feminista desde los estudios de Ciencia, Tecnología y Género (siglos XIX y XX). *Historia Crítica*, (62), 97-117. <http://www.scielo.org.co/pdf/rhc/n62/n62a06.pdf>
- Monzeli, G. A., Morrison, R. y Lopes, R. E. (2021). Historias de la Terapia Ocupacional en América Latina: la primera década de creación de los



- programas de formación profesional. *Revista Ocupación Humana*, 21(2), 113-136. <https://latinjournal.org/index.php/roh/article/view/1134/987>
- Botinelli, M., Nabergoi, M., Mattei, M., Zorzoli, F., Díaz, F., Spallato, N.,... Daneri, S. (2016). Reflexiones sobre los orígenes de la formación en Terapia Ocupacional en Argentina. *Revista Ocupación Humana*, 16 (2), 11-25. <https://latinjournal.org/index.php/roh/article/view/129/91>
 - Testa, D. (2012). Aportes para el debate sobre los inicios de la profesionalización de la terapia ocupacional en Argentina. *Revista Chilena de Terapia Ocupacional*, 12(1), 72-87. <https://revistaterapiaocupacional.uchile.cl/index.php/RTO/article/view/22054/23370>
 - Nabergoi, M., Rossi, L., Albino, A. F., Ortega, M. S., Venturini, Y. D., Itovich, F., ... & Presa, J. (2019). Tradiciones en Terapia Ocupacional. Una propuesta para mapear discursos y prácticas a 60 años de Terapia Ocupacional en Argentina. *Revista Argentina de Terapia Ocupacional*, 5(2), 12-24. <https://revista.terapia-ocupacional.org.ar/RATO/2019dic-art2.pdf>
 - Bottinelli, M.M., Nabergoi, M., Pellegrini, M., Mulholland, M., Martínez del Pezzo Brederke, M., Spallato, N., & Zorzoli, J.M. (2011). La ENTO. Un documental de la creación de la Escuela Nacional de Terapia Ocupacional. F.M. Díaz (Edición y realización) [Video documental]. Argentina: Universidad Nacional de San Martín. <https://www.youtube.com/watch?v=idQOiYOO2Oo>
 - Morrison, R., Olivares, D., & Vidal, D. (2011). La Filosofía de la Ocupación Humana y el Paradigma Social de la Ocupación. Algunas reflexiones y propuestas sobre epistemologías actuales en Terapia Ocupacional y Ciencias de la Ocupación. *Revista chilena de terapia ocupacional*, 11(2), 102-119. <https://estudiosdeadministracion.uchile.cl/index.php/RTO/article/view/17785/20366>
 - Guajardo, A. (2012). Enfoque y praxis en Terapia Ocupacional. Reflexiones desde una perspectiva de la Terapia Ocupacional Crítica. *Revista TOG (A Coruña)*, 9(5), 18-29. <https://www.revistatog.com/mono/num5/prologo.pdf>



Unidad 2:

- Alvarez, E., Gómez, S., Muñoz, I., Navarrete, E., Riveros, M. E., Rueda, L., ... & Valdebenito, A. (2021). Definición y desarrollo del concepto de ocupación: ensayo sobre la experiencia de construcción teórica desde una identidad local. *Revista Chilena de Terapia Ocupacional*, 22(2), 161-167. <https://auroradechile.uchile.cl/index.php/RTO/article/view/81/69193>
- Lillo, S. G. (2003). La ocupación y su significado como factor influyente de la identidad personal. *Revista Chilena de Terapia Ocupacional*, (3), ág-43. <https://revistas.uchile.cl/index.php/RTO/article/view/149/131>
- Araújo, L. D. S., Jordán, N. F., Monclus, P. G., & Rodriguez, O. (2021). Ciencia de la ocupación y terapia ocupacional: sus relaciones y aplicaciones a la práctica clínica. *Revista Chilena de Terapia Ocupacional*, 22(2), 267-275. <https://estudiosdeadministracion.uchile.cl/index.php/RTO/article/view/17084/69242>
- Hocking, C. (2011) Contribución de la ocupación a la salud y al bienestar. En Crepeau, E. B., Cohn, E. S., Boyt Schell, B. A. *Willard & Spackman. Terapia ocupacional. 11 ed.* (pp. 45-54). Médica Panamericana.
- Madrid, D. V., Morrison, R. (2009). Análisis ontológico de la ocupación humana. Tesis doctoral. Universidad Austral de Chile. <http://cybertesis.uach.cl/tesis/uach/2009/fmv648a/doc/fmv648a.pdf>
- Trujillo R. A., Sanabria L. C., Carrizosa L. F., Parra E. E. (2011). Capítulo 1. Comprensión de la ocupación humana. En Trujillo Rojas, A., Sanabria Camacho, L., Carrizosa Ferrer, L., Parra Esquivel, E., Rubio Viscaya, S., Uribe Sarmiento, J., Méndez Montaña, J. *Ocupación: sentido, realización y libertad. Diálogos ocupacionales en torno al sujeto, la sociedad y el medio ambiente.* (pp. 27-65) Universidad Nacional de Colombia. <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/9033/9789587197297.pdf?se>



- Asociación Americana de Terapia Ocupacional (AOTA). (2020). Marco de Trabajo para la Práctica de Terapia Ocupacional: Dominio y Proceso 4ta Edición.
- Billock, C. (2016) Valores, creencias y espiritualidad de la persona. En Boyt Schell, Gillen, G., Scaffa, M. E., Cohn, E. S. *Willard & Spackman. Terapia ocupacional. 12ed.* (pp. 225-232). Médica Panamericana.

Unidad 3:

- López, B. P., Molina, P. D., & Arnaiz, B. N. (2001). Sección 4. El proceso de terapia ocupacional. En *Conceptos fundamentales de terapia ocupacional*. Ed. Médica Panamericana.
- Asociación Americana de Terapia Ocupacional (AOTA). (2020). Marco de Trabajo para la Práctica de Terapia Ocupacional: Dominio y Proceso 4ta Edición.
- Cohn, E. S., Boyt Schell, B. A., Neistadt, M. E. (2003) Introducción a la evaluación y la entrevista. En Crepeau, E. B., Cohn, E. S., Boyt Schell, B. A. *Willard & Spackman. Terapia ocupacional. 10 ed.* (pp. 279-297). Médica Panamericana.
- Gillen, G. (2016) Intervenciones de terapia ocupacional para los individuos. En Boyt Schell, Gillen, G., Scaffa, M. E., Cohn, E. S. *Willard & Spackman. Terapia ocupacional. 12 ed.* (pp. 322-341). Médica Panamericana.
- Ortiz de Zárate, P. G. M., Morales, I. N., Jiménez, M. S. J., & Cabrera, S. J. (2005). El análisis y la adaptación de la actividad en terapia ocupacional. AYTONA editores.
- Ley 15.200 de 2020. Del ejercicio profesional de la terapia ocupacional en la provincia de Buenos Aires. 6 de noviembre de 2020. D.O. No. 28890. <https://normas.gba.gob.ar/documentos/0zvKNocX.pdf>
- World Federation of Occupational Therapists. WOFT. (2016) Código de ética en terapia ocupacional. <https://www.terapia-ocupacional.org.ar/codigo-de-etica/>



- Mainar, J. R. B., Maeztu, L. M. B., & Lucero, L. R. A. (2004). Los principios éticos de la intervención en terapia ocupacional. *Revista electrónica de terapia ocupacional Galicia, TOG*, (1), 1. <https://www.revistatog.com/num1/pdfs/num1art1.pdf>

Unidad 4:

- Kielhofner, G. (2006). Sección 2. En Fundamentos Conceptuales de Terapia Ocupacional. Ed. Médica Panamericana.
- López, B. P., Molina, P. D., & Arnaiz, B. N. (2001). Sección 2. Fundamentos filosóficos y teóricos de la terapia ocupacional. En Conceptos fundamentales de terapia ocupacional. Ed. Médica Panamericana.
- Brown, C. E. (2011) Modelos ecológicos en terapia ocupacional. En Crepeau, E. B., Cohn, E. S., Boyt Schell, B. A. *Willard & Spackman. Terapia ocupacional. 11 ed.* (pp. 435-445). Médica Panamericana.
- Iwama, M. K., & Algado, S. S. (2008). El modelo Kawa (río). *Revista electrónica de terapia ocupacional Galicia, TOG*, (8), 7. <https://www.revistatog.com/num8/pdfs/modelo2.pdf>
- Trujillo Rojas, A., Sanabria Camacho, L., Carrizosa Ferrer, L., Parra Esquivel, E., Rubio Viscaya, S., Uribe Sarmiento, J., Méndez Montaña, J. (2011) Capítulo 5. Modelo conceptual para orientar el estudio en ciencia de la ocupación humana. En *Ocupación: sentido, realización y libertad. Diálogos ocupacionales en torno al sujeto, la sociedad y el medio ambiente.* (pp. 27-65) Universidad Nacional de Colombia. <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/9033/9789587197297.pdf?se>
- Suárez, Y. C. (2022). Recensión. El modelo PLISSIT: una propuesta de esquema conceptual para el tratamiento conductual de los problemas sexuales. *Revista electrónica de terapia ocupacional Galicia, TOG*, (19), 44-46. <https://www.revistatog.es/ojs/index.php/tog/article/view/166/139>



- Tickle-Degnen, L. (2011) Práctica basada en la evidencia. Uso de la evidencia disponible para informar la práctica. En Crepeau, E. B., Cohn, E. S., Boyt Schell, B. A. *Willard & Spackman. Terapia ocupacional. 11 ed.* (pp. 291-302). Médica Panamericana.

Bibliografía de consulta:

- Da Rocha Medeiros, M.H. (2008). Terapia ocupacional: un enfoque epistemológico y social. Medeiros. Universidad Nacional del Litoral.
- Salvador, S., Alejandro, G. C., Fátima, C. O., Sandra María, G., & Solángel, G. R. (2016). Terapias ocupacionales desde el sur: derechos humanos, ciudadanía y participación. Universidad de Santiago de Chile.
- Kronenberg, F., Algado, S. S., & Pollard, N. (2007). Terapia Ocupacional sin fronteras. Ed. Médica Panamericana.
- Romero Ayuso, D. Moruno Miralles, P. (2003) Terapia Ocupacional. Teoría y Técnicas. Madrid, España. Editorial Masson.
- Kielhofner, G. (2004). Terapia ocupacional. Modelo de Ocupación Humana. Teoría y aplicación. Ed. Médica Panamericana.
- Algado, S. S. (2006). El modelo canadiense del desempeño ocupacional I. Revista electrónica de terapia ocupacional Galicia, TOG, (3), 5. <https://www.revistatog.com/num3/pdfs/Expertol.pdf>
- Miralles, P. M., & Ayuso, D. M. R. (2010). Actividades de la vida diaria. Masson.
- Navarrete Salas, E., Cantero Garlito, P. A., Guajardo Córdoba, A., Sepúlveda Prado, R., & Moruno Miralles, P. (2015). Terapia ocupacional y exclusión social. Hacia una praxis basada en los derechos humanos.
- Simó Aldado, S. (2012). Terapia Ocupacional eco-social: hacia una ecología ocupacional. Cadernos de terapia ocupacional da UFSCar, 20(1), 7-16. <https://www.cadernosdeterapiaocupacional.ufscar.br/index.php/cadernos/artic/e/view/543/357>



Modalidad de dictado:

Presencial con campus.

Clases teóricas, estudios de casos, trabajos prácticos individuales y grupales, recursos web y audiovisuales.

Evaluación:

La evaluación de la asignatura deberá responder a los criterios establecidos en el Artículo 11 del régimen de estudios, Resolución (CS) N°201/18.

La aprobación de las materias, bajo el régimen de regularidad, requerirá una asistencia no inferior al 75 % en las clases presenciales previstas para cada asignatura, y a) la obtención de un promedio mínimo de 7 puntos en las instancias parciales de evaluación y de un mínimo de 6 puntos en cada una de ellas, ó, b) la obtención de un mínimo de 4 puntos en cada instancia parcial de evaluación y examen integrador, el que será obligatorio en estos casos. Este examen se tomará dentro de los plazos del curso. Los alumnos que obtuvieron un mínimo de 4 puntos en cada una de las instancias parciales de evaluación y no hubieran aprobado el examen integrador mencionado en el Inc. b) o hubieran estado ausentes en el mismo, deberán rendir un nuevo examen integrador que se administrará en un lapso que no superará el cierre de actas del siguiente cuatrimestre. El Departamento respectivo designará a un profesor del área, quien integrará con el profesor a cargo del curso, la mesa evaluadora de este nuevo examen integrador. Se garantizará que los alumnos tengan al menos una instancia parcial de recuperación.

Firma y Aclaración:



Lucila Polimeni